INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSAGENCY S.A.

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales, el Balance General y el Estado de Resultados, al igual que la contabilidad de la compañía **TRANSAGENCY S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2016, informo a ustedes lo siguiente:

1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;

2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3.- El ejercicio económico 2016, obtuvo como resultado una perdida, y a pesar de no haber tenido ingresos económicos constantes durante el periodo se han reducido los gastos para no tener una perdida mayor, esperamos cumplir las metas para el próximo periodo y superar los ingresos del periodo 2016.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la compañía.

Gquil, Abril 06 del 2017

MORALES LOPEZ FERNANDO ENRIQUE
PRESIDENTE
TRANSAGENCY S.A.